



CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

LXIV Legislatura Constitucional
Dip. María de Jesús Mendoza Sánchez.

"2019, año por la erradicación de la violencia contra la mujer"

GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA

RECIBIDO
13:34 HRS
LSC-Chincho

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 03 de diciembre de 2019.

DIRECCION DE APOYO
LEGISLATIVO

ASUNTO: Se remite iniciativa.

DIPUTADO

JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMENEZ

PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE OAXACA DE LA LXIV LEGISLATURA

P R E S E N T E.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
RECIBIDO
13:00 HRS
03 DIC 2019
SECRETARÍA DE SERVICIOS
PARLAMENTARIOS

MARIA DE JESUS MENDOZA SANCHEZ, Diputada integrante de esta LXIV Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, en uso del derecho de iniciativa que a los representantes populares otorgan los artículos 50 fracción I, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y 20, 30 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca y 55 58 y 59 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con todo respeto comparezco y expongo:

Que, por su conducto presento a esta soberanía, el Acuerdo Parlamentario por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura acuerda citar a comparecer a la Mtra. Yolanda Edith Martínez López, Secretaria de Desarrollo Social y Humano del Estado de Oaxaca, ante el pleno de esta Legislatura.

**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"**

DIP. MARÍA DE JESÚS MENDOZA SÁNCHEZ



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
DIP. MARÍA DE JESÚS
MENDOZA SÁNCHEZ

2 p



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
LXIV Legislatura Constitucional
Dip. María de Jesús Mendoza Sánchez.

"2019, año por la erradicación de la violencia contra la mujer"

San Raymundo Jalpan, Oaxaca; 03 de Diciembre de 2019

Asunto: Iniciativa con Punto de Acuerdo

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ
PRESIDENTE LA MESA DIRECTIVA DE LA
LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
PRESENTE.

MARIA DE JESUS MENDOZA SANCHEZ, Diputada integrante de esta LXIV Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, en uso del derecho de iniciativa que a los representantes populares otorgan los artículos 50 fracción I, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y 20, 30 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca y 55 58 y 59 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con todo respeto comparezco y expongo:

1

Que, por su conducto presento a esta soberanía, el Acuerdo Parlamentario por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura acuerda citar a comparecer a la Mtra. Yolanda Edith Martínez López, Secretaria de Desarrollo Social y Humano del Estado de Oaxaca, ante el pleno de esta Legislatura.

Por lo que me permito someter a la consideración de esta Soberanía, la siguiente:



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

LXIV Legislatura Constitucional

Dip. María de Jesús Mendoza Sánchez.

"2019, año por la erradicación de la violencia contra la mujer"

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El congreso del Estado, y en particular esta legislatura en el presupuesto de egresos 2019, destino la cantidad de \$ 24,000,000.00 (Veinticuatro Millones de pesos 00/100 m.n.), solo para apoyo a defraudados, con un gasto operativo de \$1,000,000.00 (Un millón de pesos 00/100 m.n).

Durante todo el año 2019 la ahora secretaria de Desarrollo Social y Humano Mtra. Edith Yolanda Martínez López, ha llevado a cabo reuniones con los y las Diputados que integramos esta legislatura, así como con legisladores federales y las personas defraudadas sin que en los mismos se haya visto una fecha para inicio de pago a los defraudados.

Es en atención a ello, por lo que presento el siguiente acuerdo parlamentario para que comparezca la titular de la Secretaria de Desarrollo Social y Humano ante el Pleno de esta legislatura, a fin de que explique el motivo o razón por el cual no se ha ejecutado el pago a los defraudados de las cajas de ahorro, no es omiso señalar que estamos a unos días para que este ejercicio fiscal finalice sin que se haya visto pago alguno a los defraudados.



CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

LXIV Legislatura Constitucional

Dip. María de Jesús Mendoza Sánchez.

"2019, año por la erradicación de la violencia contra la mujer"

GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

Los legisladores que integramos esta legislatura tenemos un inalienable compromiso con la ciudadanía Oaxaqueña, es por ello que, con lo anteriormente expuesto, someto al pleno de esta Soberanía para su aprobación el siguiente:

ACUERDO

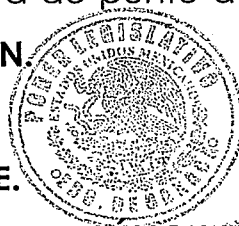
UNICO.- LA SEXAGESIMA CUARTA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA ACUERDA citar a comparecer ante el pleno de este Honorable Congreso a la Mtra. Edith Yolanda Martínez López, titular de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano del Estado de Oaxaca, para que explique de manera pormenorizada los motivos por el cual no se ha llevado el pago a los defraudados de las cajas de ahorro.

3

Con fundamento en lo establecido el numeral 30 fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca y 56 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, solicito que la presente iniciativa de punto de acuerdo sea tratado de **URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN**.

ATENTAMENTE.

DIP. MARIA DE JESUS MENDOZA SANCHEZ



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
DIP. MARIA DE JESUS
MENDOZA SANCHEZ